

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, 14 de febrero de 2018

EXPTE N° 74.471-S-2009 Ref. 01/2018

4-151-2018

VISTO:

Que la Secretaría de Posgrado e Investigación de esta Facultad solicita se autorice la actualización de los aranceles relacionados con la Matrícula Anual para todas las carreras, cursos, seminarios y Derecho de Examen Libre de Idioma de Cuarto Nivel; y

CONSIDERANDO:

Que la citada Secretaría sugiere que los mismos se adjunten de acuerdo al siguiente detalle:

- Matrícula Anual para todas las carreras: \$1.500.00 (pesos mil quinientos);
- Derecho de Examen Libre de Idioma de Cuarto Nivel: \$1.000.00 (pesos un mil);
- Curso de 150 horas: \$4.000.00 (pesos cuatro mil);
- Curso de 30 horas: \$1.500.00 (pesos mil quinientos);
- Curso de 40 horas: \$2.000.00 (pesos dos mil);
- Curso de 50 horas: \$2.500.00 (pesos dos mil quinientos);
- Curso de 60 horas: \$3.000.00 (pesos tres mil);

Que ha tomado intervención la Dirección Académica de esta Casa de Altos Estudios;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
-Ad referéndum del Consejo Directivo-


Resuelve:

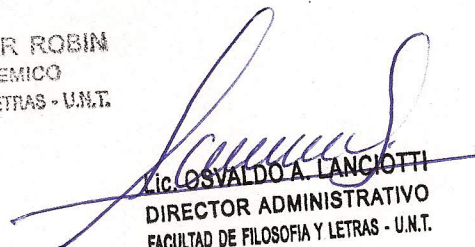
ARTÍCULO 1°.-Autorizar la actualización de los aranceles relacionados con la Matrícula Anual para todas las carreras, cursos, seminarios y Derecho de Examen Libre de Idioma de Cuarto Nivel solicitado por la Secretaría de Posgrado e Investigación de esta Facultad, estableciéndose los mismos en los siguiente importes:


- Matrícula Anual para todas las carreras: \$1.500.00 (pesos mil quinientos).
- Derecho de Examen Libre de Idioma de Cuarto Nivel: \$1.000.00 (pesos un mil).
- Curso de 150 horas: \$4.000.00 (pesos cuatro mil).
- Curso de 30 horas: \$1.500.00 (pesos mil quinientos).
- Curso de 40 horas: \$2.000.00 (pesos dos mil).
- Curso de 50 horas: \$2.500.00 (pesos dos mil quinientos).
- Curso de 60 horas: \$3.000.00 (pesos tres mil).

ARTÍCULO 2°.-Comuníquese y gírese al Consejo Directivo para su convalidación




Prof. SERGIO OSCAR ROBIM
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS - U.N.T.


Lic. OSVALDO A. LANCIOTTI
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS - U.N.T.


Dra. MERCEDES DEL VALLE LEAL
DECANA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS - UNT